

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 30 de Noviembre de 1892.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes, 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero, 10

25 CENTIMOS 75
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Administración Revue de Ocos, num. 16
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª
NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7



16.º AVIVERSARIO DE
DOÑA ANGELA VILAPLANA Y BALONGA

10.º ANIVERSARIO DE
DOÑA JOSEFA VILAPLANA Y BALONGA,
PRIMER ANIVERSARIO DE
DON JOSÉ MAEZO VILAPLANA.

Su hijo, hermano político, sobrino y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a las misas que se celebrarán mañana 1.º de Diciembre en las iglesias de Santo Domingo, San Pedro y Santiago, cuyos sufragios serán aplicados por el alma de los finados.

UNA IDEA

Las dietas

Cuando atraviesan las sociedades profundas crisis, a todos alcanzan por igual sus efectos; cuando las Corporaciones oficiales saldan con déficit sus anuales presupuestos y crece la deuda y la vida de esos organismos es anormal y desordenada, todos, absolutamente todos los que de ellas dependen, así los que dirigen su gestión como los que secundan sus mandatos, deben sufrir las consecuencias de la crisis económica.

Casi siempre la política de oficio ha olvidado esta verdad del más vulgar sentido y por eso mientras que la Nación se empobrece, aumentan los sueldos de los altos empleados, se complican y multiplican inútilmente los servicios, y se dilapidan sumas verdaderamente cuantiosas en meras puerilidades, dejando las obligaciones más perentorias del Estado en el más completo abandono. La Provincia y el Municipio sufren los perniciosos efectos del contagio y se da el caso verdaderamente sorprendente, de observar la miseria fuera y el lujo dentro de los organismos aludidos.

Menospreciada la idea del deber hasta elevar a patriotismo la más vulgar de las acciones humanas, hay que pedir por éste, lo que solamente por aquí debió hacerse de un modo inquebrantable. Tal es el desaliento de la sociedad a la vista de las demasías del poder!

Por fortuna la reacción se comienza a sentir. La voz autorizada de Castelar pide sacrificios a los institutos armados, al clero, a la propiedad y a la industria; los políticos honrados sueñan con una hacienda desempeñada, y cuantos piensan y sienten, buscan en la solución del problema económico, la salvación de la patria.

No por más modestas han de ser menos nece-

sarias las gestiones del Municipio y la Provincia. Sobran en ambos organismos elementos inútiles y dispendiosos; faltan energías y voluntad de dirigirlos con acierto.

Por lo que se refiere a la Diputación provincial, especial punto de mira de este artículo, hemos de exigir el sacrificio de los Sres. Diputados como medio de ayudar—en parte— a mitigar la penuria de sus áreas, al menos por el tiempo que dure la profunda crisis que atraviesan.

Decíamos hace pocos días que la Diputación provincial en pleno había acordado celebrar sólo tres sesiones en este primer periodo semestral. Formando contraste con ella, la Comisión provincial se reúne cuantas veces lo exigen los negocios que están a su cargo que por rara casualidad reclaman una y hasta dos sesiones diarias.

No censuramos nosotros este exceso de celo de los Sres. Diputados, que cumplen al pie de la letra los preceptos del art. 94 de la ley. Lo que de veras sentimos, es que se cumpla con igual exactitud el párrafo segundo del art. 92 por lo que a la percepción de dietas se refiere.

Si no hay razón que justifique ese apartamiento de la ley, concediendo a cada uno de los Vocales de la Comisión 15 pesetas de dietas por cada sesión en tiempos normales y con una arreglada administración, el precepto no perjudicaría ningunos intereses; pero ya se hace visible el capricho del legis ador en épocas azarosas para la administración provincial, en las que los empleados inferiores no cobran y en cambio los Diputados, gentes de ordinario acomodadas, perciben religiosamente sus dietas!

El mal que causa la disposición legal, deben evitarlo los mismos Diputados de la permanente.

Ya que el precepto es discrecional y en él se les reconoce solamente la facultad de poder exigir su cumplimiento, consultando las circunstancias que les rodean y la penuria de las áreas provinciales, deben por patriotismo ceder en benefi-

cio de los más, las dietas ó indemnizaciones que aprovechan solo a cada uno de los 5 diputados de la Comisión.

No es la idea tan desacertada, ni carece de precedentes. Cuando una Corporación atraviesa profunda crisis no es justo— como decimos al principio—que haya privilegios donde impera la desgracia, ni que los pudientes devenguen asignaciones mientras se mueran de hambre los enfermos, los niños hospiciados y los locos.

Esta verdad, va haciendo mella en muchas inteligencias y ya es un Diputado de la Comisión permanente de la Diputación de Granada quien renuncia en favor del Hospital en San Juan de Dios las dietas que la correspondan; ya es el Alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Cubas cediendo el Municipio sus derechos de representación, ya fué en la anterior situación liberal el Presidente de la Diputación de Madrid Sr. Lapresilla, haciendo lo mismo que acaba de hacer Cubas; ya són, en suma, todos los que se interesan por sus representados y ejercen el cargo sin otro género de estímulos que procurar el bien de aquellos.

Lo dicho basta para que nuestros Diputados alcancen el espíritu y tendencias de nuestro artículo.

De su libérrima voluntad demandamos un sacrificio pecuniario, grande por su objeto, pequeño por la cantidad que representa y limitado el tiempo que duren estas tristes estrecheces metálicas. Si los Vocales de la Comisión renuncian por plazo más ó menos largo a sus asignaciones, levantarán con su noble ejemplo el espíritu público, harto decaído por desgracia y proporcionarán mayores medios para resolver la crisis.

Y conste, que el lanzar esta idea a los vientos de la publicidad, no nos mueve interés alguno bastardo. Hemos presenciado la triste suerte del Hospital de Almería, escuchamos a diario las quejas de los infelices empleados que no cobran, observamos el estado deplorable de todos los servicios que de la Diputación dependen y mientras que medidas más heroicas se toman y a la vista del ejemplo que dan otras provincias, nos ha parecido oportuno llamar al desinterés de los Vocales de la Comisión provincial, para que cedan a los desgraciados y a los enfermos que de la Diputación dependen, la parte que ellos perciben y en realidad no necesitan.

¿Será combatida nuestra idea? Donde el interés juega un papel principal es aventurado dar una contestación categórica.

Nosotros cumplimos un deber arrojando en el surco la semilla.

¡Ojalá puedan los desgraciados recoger el fruto!

NOTAS Y NOTITAS.

Ya tenemos nuevamente las calles llenas de barro; ya un carro tras otro carro va sa picao la gente. Doquiera se oye el gemido de la turba encenagada, y el Ayuntamiento... nada; no se da por entendido.

Esta visto que aquí todo lo cubre idéntico velo. O hay que subir hasta el cielo ó hay que bajar... hasta el lodo.

* *

Dice *El Correo*: «Los yankees han inventado una nueva moda en las partidas de nacimiento.

Al nombre del recién nacido añaden su peso en kilos.

Es un medio como otro cualquiera de alabar el producto.»

Y saber lo que engorda con el tiempo. Como ciertos animalitos.

* *

Los pies mas pequeños. Según el libro de medidas de un zapatero parisiense, la princesa de Sagan y la duquesa de Medinaceli calzan del 36; la baronesa de Rothschild del 35; la reina Isabel del 34, y la vizcondesa de Blotterie del 33.

No son malos pies; pero me atreva a hacer una apuesta con ellas.

En la seguridad... de que perdía.

¡Porque miren ustedes que yo calzo! Las dimensiones son hartas de mis pies; mas no me apura, tener lo menos tres cuartas de largura.

* *

Leo en *La Legalidad* de Salamanca: «Por renuncia espontánea de D. Eduardo González en el cargo de recaudador de cédulas personales del distrito de esta capital, ha sido nombrado don Manuel Lobo en reemplazo de aquel.» Están aviados los contribuyentes.

Al mirar como se marcha quien antes hacia el cobro, y deja por sustituto, pasmense ustedes ¡un Lobol!

* *

Segun dice *El Imparcial*, el actual verdugo de la Audiencia de Zaragoza, que cuenta sesenta y tres años de edad lleva verificadas 197 ejecuciones!

Pues no se podrá quejar de lo que en el mundo ha hecho, este verdugo ejemplar. ¡Miren que ya es apretar! ¡Debe de estar satisfecho!

* *

Corto de un periódico: «Furor matrimonial. En la iglesia de la villa de Ibi fueron amonestadas el pasado domingo nada menos que once parejas de aspirantes a cónyuges. Si se realizan las bodas en un mismo día, los ibinos deberían declararlo de fiesta.» Con gala y uniforme. Por el aumento de vecinos... para el año que viene.

De seguro que el demonio debe en Ibi de imperar, cuando hay tanto matrimonio. Esto es ya, lector... ¡la mar!

Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

¿Hay crisis? ¿No hay crisis? Estas dos preguntas, que formula la gente política, bien sea de afición, bien de oficio, las contesta cada cual mejor le place.

Y es claro: mientras los que sostienen la afirmativa buscan fundamentos a su opinión, los que mantienen la negativa, desvirtuan la autenticidad de esos fundamentos y hasta su verosimilitud.

iba a desaparecer del trono la dinastía de Baganza, y como sabía que toda usurpación trae en pos guerras civiles y tempestades domésticas, como sabía que su país, rodeado de estados más fuertes, codiciado de un lado por la Inglaterra y de otro por la España, necesitaba del valor de todos sus hijos para permanecer libre, decía, no sin razón, que su agonía iba a ser la agonía de Portugal.

Apoderabase entonces de su alma un amargo dolor. Recorria su estrecho calabozo como una fiera da vueltas dentro de su jaula de hierro. Palpaba las paredes, sacudía su puerta, y lastimaba las manos queriendo arrancar la maciza barra de hierro que dividía en dos la tronera de su encierro.

Otras veces hacia una especie de bocina ahuecando sus dos manos, y gritaba con todas sus fuerzas llamando por sus nombres a los calaboceros y llaveros, todos conocidos suyos, y de cuya lealtad estaba tan seguro, que a una sola señal suya hubieran dejado abiertas de par en par todas las puertas del Limoeiro; pero su calabozo estaba muy retirado, y las únicas personas que podían oír sus gritos eran los huéspedes de la cámara real, la reina y el infante, que se decían:

—¡Aquí cerca, en el calabozo inmediato, hay un loco furioso!

Los primeros rayos del día, penetrando

113 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA» AÑO 1892

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL.

La reina, el infante y el fraile estaban en su poder.

Quedaba Vasconcellos. ¿Pero que podía hacer Vasconcellos?

Siguro ya de su triunfo, Castelmelhor convocó el tribunal de los Veinte y cuatro y a los demás dignatarios, cuyo concurso reemplazaba en caso de urgencia a los estados generales reunidos. Como el palacio de Jábregas estaba libre, indicó para lugar de reunión la sala ordinaria de las deliberaciones.

En seguida mandó que le trajeran su coche.

—Señor, le dijo Conti en el momento en que iba a marchar, el fraile está preso, pero no será el primero que ha logrado evadirse de su encierro y presentarse de nuevo más terrible que nunca.

—Es verdad, respondió Castelmelhor.

—Pero los muertos, añadió Conti, no vuelven a salir de sus sepulcros.

—Haz lo que quieras, dijo Castelmelhor

subiendo a su coche, que al punto partió al galope en dirección al Limoeiro.

La cámara real, donde se hallaban en aquel momento el infante y la reina, estaba situada en el centro de la cárcel; era de forma pentágona, y ocupaba las cinco sextas partes del primer piso de una pieza interior del torreón. La sexta parte restante, separada de la cámara por una pared, formaba un calabozo infecto, casi enteramente privado de aire y de luz. Este calabozo era marcado con el número trece, que servía de prisión al fraile.

Este, apenas le dejó Macarone, se dejó caer sobre su cabeza, y permaneció largo rato inmóvil y estupefacto. Mientras el paduano estuvo a su lado, le había sostenido un ardor febril y ficticio, especie de tensión extraordinaria, como la que siente el que se ahoga cuando se agarra a un montón de yerba, y como la que obliga al moribundo a asirse de una loca esperanza. Había formado con sumo esmero un plan de salvación, y aún lo había puesto en práctica, y fuerza es decir que en la parte que de él dependía había coronado sus esfuerzos; pero ahora que lo examinaba mejor, le parecía absurdo é insensato. En efecto, ¿cómo podía contar con la promesa del miserable bufon Ascario Macarone? Y aun suponiendo que la cumpiera puntualmente, ¿podía estar seguro de recibir el socorro que deseaba? Bal-

Que Cánovas disiente de Villaverde en la apreciación de la memoria del Sr. Dato sobre los asuntos municipales.

Que Cánovas no conoce todavía la memoria y que por consiguiente no puede haber disenso.

Que Romero Robledo está cargado de que le combatan alevosamente ciertos elementos del partido.

Que entre esos elementos todo es armonía y paz y unión y concordia...

Hay opiniones para todos los gustos, porque en este cuadro de la política cada uno pinta como quiere.

Tal es, en síntesis, el estado de la política.

¿Dice el lector que queda enterado? Pues lo que al lector le pasa le ocurre a todo el mundo.

Así es que a ciencia cierta no se sabe si habrá crisis, ni cuando la habrá, ni nada.

Vivimos en un mar de confusiones.

Mucho se comenta hoy en los círculos políticos el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete con que el Ejército y la Armada celebró anoche la feliz terminación del Congreso militar.

El Sr. Canalejas no entonó el yo pequé, como alguien pensaba que lo haría.

Lejos de eso, insistió en que hay que mejorar el ejército, «cuente lo que cuente».

Estas fueron sus palabras en una de las sesiones del Congreso, repetidas anoche.

Entre los fusionistas, esta actitud militarista en que el Sr. Canalejas aparece colocado, no es muy simpática.

Al contrario, hay ex-ministros que creen que debe ser llamado al orden por el Sr. Sagasta el joven diputado por Alcoy.

Entre los militares, el discurso de referencia produjo indescriptible entusiasmo, y se comprende, porque les halagó todas sus aspiraciones.

Ha de tener mucha resonancia el acto de anoche, y más de una vez ha de salir a solución en los próximos debates parlamentarios.

El aspecto trágico del día favorece la concurrencia a los círculos políticos.

Hay en ellos mucha gente, pero las noticias nuevas son escasísimas, y todo se reduce a comentarios sobre los temas conocidos, y que en realidad ningún dato aporta para juzgar el desenlace de la situación política.

Suyo.—M. Madrid 27 de Noviembre de 1892.

ACEITES DE GRANOS DE UVAS.

Hoy que la cosecha de aceite descorazona a los propietarios, la ciencia, en sus aplicaciones a las faenas agrícolas, pone en sus manos procedimientos fáciles para el aprovechamiento de los orujos de la uva, que en la actualidad, y por lo general, van a parar a los estercoleros, desdiciendo por tal medio un rendimiento sano, relativamente crecido y de menguadísimo coste.

El referido procedimiento consiste sencillamente en la previa separación de los granos ó semillas, para extraer de las mismas un aceite que si no puede competir en finura con el procedimiento de la oliva, presta sin embargo, á grandes aplicaciones, bien para las artes industriales, bien para el alumbrado de nuestras viviendas, bien para destinarlo á la alimentación si se opera con cuidado y limpieza.

He aquí ahora la forma con que debe procederse. Al salir el orujo de la prensa ó alambique, se hace secar y se separan los granos en un tamiz; cuando estén bien limpios y secos se muelen como el trigo; cuanto más fina sea la harina, mayor será la cantidad de aceite que se obtenga. La molienda de este grano exige un poco de cuidado; la primera porción debe tamizarse volviendo el residuo á la muela á medida que se opere este trabajo.

Coloquese la harina en calderas, poniendo para cada diez kilogramos de harina, tres litros de agua, la cual se introducirá al recipiente por un hoyo practicado en el centro de la masa y que llegará hasta el fondo de la caldera. Se pone luego el caldero á un calor suave; remuévase y batase la masa constantemente á fin de evitar que ésta se agreballe, sacándola del fuego cuando emergida la mano no pueda resistir la temperatura.

De esta operación depende el rendimiento de la pasta, puesto que cuanto más homogénea, sea mayor es la cantidad de aceite. La harina aun caliente se someterá á las demás operaciones de los granos oleaginosos.

Después de la primera prensada se remueve y se deshace bien la pasta, sometiendo de nuevo á la presión de la prensa. Resultando de un diez á doce por ciento de aceite si se hacen bien las operaciones, ó mejor, sobre cien partidas de granos, dará.

No destilado el orujo, máximun 21'50, mínimum 18'12; destilado el orujo, máximun 20'63, mínimum 17'30.

El aceite del grano de uva es un líquido del color amarillo del oro, si resulta del grano no destilado: un poco más denso y oscuro si ha recibido la acción del vapor; en el primer caso puede servir para la alimentación y en el segundo, sirve como aceite para alumbrar y para engrasar.

También se puede extraer más perfecto el aceite por medio de operaciones químicas, valiéndose para ello del éter sulfúrico ó del sulfuro de carbono.

PARENTESIS

Pasé, casualmente, esta tarde por la calle de Doña Bárbara de Braganza, y allí vi numeroso grupo de obreros. Después, en la calle Mayor, frente al Ayuntamiento vi otro grupo, también numeroso, y también de trabajadores...

Digo mal. Esas gentes no tienen trabajo. Son personas que precisamente, porque viven de la

esperanza, podría decirse que viven de milagro.

Pasa una semana y confían lo siguiente. Pasa ésta, y esperan que en la próxima mejorarán de suerte. Y lo único que no varía es el infortunio de esas pobres gentes. Sin comer un día, y comiendo mal otro día... ¿Es esto vivir? ¿Es esto pasar en el mundo vida de algo que no sea estorbo?

Triste, angustiosísima, cruel situación. Para esos obreros el sábado es como el amanecer de un día feliz. Pasa el sábado, y la felicidad, avara de sí misma, sólo se reparte entre unos pocos, y los restantes esperan al otro sábado, al otro amanecer, y lo esperan en plena noche de desgracias y amarguras...

¿Es este un aspecto de la cuestión social, temida y pavorosa? Sí lo es, si la cuestión social es el hambre. Porque—está probado—los ahitos no son socialistas, ni anarquistas, ni nada de eso. Los ahitos forman en el grupo de los burgueses. En la categoría de los felices.

Ellos no van á la calle de Braganza, donde vive el ingeniero jefe de la provincia; ellos no van á la plaza de la villa, donde se levanta viejo por dentro y revocado por fuera, como un saltarón presuntuoso, el palacio Municipal. Ellos no van á pedir trabajo. Ellos no se invierten en labores manuales; no necesitan labrar piedra de sol á sol, ni hacer equilibrios sobre estrecho é inseguro andamio. Quédense los peligros para los que padecen hambre todos los días y el derecho de ostentarlo públicamente cada sábado.

Quédense eso para los desocupados. Los que han heredado pingües herencias ó esperan herencias de sus mayores, notícen que ir al Ayuntamiento, como no vayan á recomendar algún expediente de expropiaciones...

Si, condición cruel y amarga la de esos obreros. ¿El amanecer que esperan, trocarse, al fin, en pleno día? ¿Quién sabe?

Estamos en fin de siglo. Hasta que el siglo finalice faltan ocho años.

En ocho años, no es fácil presumir lo que ocurrirá en el mundo. En tanto, todo seguirá lo mismo. Y cada sábado veremos lo mismos grupos y los mismos obreros en los mismos sitios.

Calixto Ballesteros.

ACTUALIDADES.



FABULA.

El cerdo.

No hay chico que no lo embrome, Ni grande que lo tolere; Yo no sé si se le quiere, Pero sé que se le come. Suele en el fango vivir, Y allí lo van á buscar, Mas que por verlo engordar Por ayudarle á morir. Le llaman puerco y marrano, Y el mismo que lo moteja No perdona ni una oreja Cuando le viene á la mano. Por lo cual, llego á creer, Y acaso estoy en lo cierto, Que solo después de muerto Se le llega á comprender. Cultivando su afición A mascullar pergaminos, Viven sabios en montón Que imitan á los cochinos... ¡Y a guanas veces lo son!

Manuel del Palacio.

NUESTRO ALCANCE. MADRID 27.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Hoy saldrá de Madrid con dirección á Logo para posesionarse de su cargo, el nuevo gobernador civil de aquella provincia señor marqués de Escalónias.

El gobernador de Guipúzcoa, se ha posesionado hoy de su cargo, y el de Ouenca ha conferenciado este tarde con el señor Ministro de la Gobernación.

Se había anunciado para hoy la celebración de un Consejo de Ministros al que se le daba gran trascendencia por su importancia; pero la reunión de los Consejeros responsables no se ha efectuado, siendo de opinión general que no se reunirán hasta tanto el Sr. Cánovas del Castillo no haya dictado su fallo en la Memoria del señor Dato sobre la inspección del Ayuntamiento, la cual en opinión de importantes políticos, está llamada á producir una disidencia en el partido gobernante, por las causas expuestas en los periódicos respecto á un choque entre los ministros de Gobernación y Ultramar, quienes hacen cuestión de gabinete, el primero por su decisión en que sea aprobada la Memoria tal como la ha redactado el Sr. Dato y que según noticias, nada tiene de favorable para el ex-alcalde de Madrid Sr. Bosch y Fustegueras, y el segundo por su decidida atención en defender á su amigo el señor Bosch.

Se asegura que el Consejo no se reunirá hasta tanto el jefe del Gobierno no consiga resolver de

un modo amistoso, y poner de acuerdo, á sus dos ministros, ó de lo contrario, que se decida á convocar á sus compañeros, para plantear la crisis.

Según noticias, mañana se reunirá en Jerez el Consejo de Guerra para fallar la causa seguida contra 15 anarquistas á los que según se dice se les condenará á caer á perpétua.

Hay precauciones tomadas para evitar cualquier sorpresa por parte de los campesinos jerezanos.

El Marqués de la Habana ha mejorado un poco dentro del estado de gravedad en que se encontraba.

Su estado no es tan desesperado como lo era ayer.

Esta tarde le ha visitado entre otros personajes el jefe del partido liberal.

GACETILLAS.

«El Soldado de San Marcos».—Anteanoche fué puesto en escena en Novedades esta obra original del Sr. D. Valentín Gómez.

El papel de protagonista, por indisposición del Sr. Guerra, estuvo á cargo del Sr. Villegas á cuyo tanto escénico correspondió el público, aplaudiéndole entusiastamente al terminar algunas escenas en las cuales estuvo á buena altura.

La Srta. Calderón hizo de Magdalena y no sabemos por qué causa le sustituyó en el de Lucía la Sra. Casas.

De cualquier modo está llenó su cometido con mucho acierto.

Nada decimos de la obra, por ser ya conocida del público que, en otras ocasiones, ha aplaudido á Juan Guillén, el infeliz soldado que víctima de los errores de la Ley, sufre las penalidades del presidio durante doce años, á pesar de su honradez y de su inocencia.

El público de las alturas salió anoche de Novedades satisfecho.

«Siguen los robos».—Anteanoche fué sorprendido en la calle de la Reina, por dos hombres desconocidos, un individuo, de oficio barbero, que habita por el barrio de San Anton.

Los cacos le exigieron pistola en mano, que les dió lo que llevase, teniendo que hacerlo así en vista de la actitud en que se hallaban.

También se nos dice que en una casa de la calle de Murcia hurtaron el domingo por la noche tres cerdos, habiendo sido cogidos los autores por la Guardia civil.

Además ha sido preso un individuo que se hallaba de dependiente en la casa de comidas conocida por Pepe Isidro, situada en la rambra de Alfaro, que en varias veces y aprovechando el descuido de los dueños de la casa, se entretenía con una llave que habia hecho apropiado, en sacar varias monedas de una cómoda, ignorando el mencionado dueño el total de lo que le haya sustraído.

Se nos ha referido que noches pasadas en la calle de Calderon, fué también sorprendido un querido amigo nuestro muy conocido en Almería, por otros dos hombres que le pidieron el reloj y el dinero que poseía, y cuando ya se disponía á hacerlo, abrieron la puerta del Parador del Príncipe, aprovechando la ocasión nuestro amigo de introducirse en el citado Parador, dándose á la fuga los rateros.

Hace varias noches en la calle del Cid, salieron al encuentro de una pobre mujer, vendedora de zapatos, dos hombres, quitándole un duro y los zapatos que llevaba, huyendo también los autores del hecho.

Va á cumplirse lo que decíamos en nuestro número de ayer, que va á ser necesario abrir una sección en nuestro periódico titulada «Robos» pues ya es un escándalo los que se suceden en esta capital, apesar de la mucha vigilancia.

«Hace falta luz!»—Señor Alcalde, por todos los santos y santas de la corte del cisno, cuándo va V.S. á dar órdenes terminantes para que los faroles que alumbran las calles del Barrio Alto no estén apagados la mitad de las noches?

Esto es un abandono que V.S. no debiera tolerar.

En la noche del domingo estaban apagados los de la calle Real de dicho barrio, y no sabemos como no se rompieron la crisma aquellos vecinos al regresar del teatro, con la lluvia que descendía y el estado intransitable en que se ponen las calles apenas caen cuatro gotas.

Sería pues conveniente que V.S. diese un recado al encargado del alumbrado público.

También convendría que pasase un ligero aviso á la Inspección del Gas para que no ahorrase tanto fluido en la farola grande que hay al final del Paseo, que suelen apagarla más temprano que las demás.

«Se fue on».—A la lista de los fugados, hay que añadir la de una parejita enamorada que ha de dos ó tres noches abandonó el hogar paterno. El picción ha sido enjaulado y la paloma ha vuelto al lado de su madre.

De esta fuga, juraría, pues la cosa está probada, que dará fin la jornada en la ansiada Vicaría.

«Productos adulterados».—Ya hace algún tiempo que el consumo de achicorias ha disminuido notablemente por efecto de la competencia que á este artículo viene haciendo la bellota. Esta se prepara de una manera admirable para venderla como café tostado, y como resulta sumamente barata, se está haciendo de ella un consumo extraordinario.

Posible es que muchas de nuestros lectores tengan tomadas muchas tazas de café de bellotas y estén en la creencia de que es de las clases más superiores que se conocen en el mercado.

«No es verdad que es un bonito negocio?»

«Moquetazos».—Anteanoche al salir del teatro promovieron una discusión acalorada dos individuos de los que van al paraíso, propinando-se como postre del altercado unos cuantos puñetazos.

La gente que salía de ver la función, puso término á la contienda de los impertérritos discuti-dores.

«A migos del país».—Esta noche á las siete debe celebrarse sesión en los salones bajos de las Casas Consistoriales, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

Asi-tíremos á ella.

«Nos alegramos».—Se encuentra completamente restablecido de la penosa enfermedad que venia padeciendo, nuestro estimado amigo el doctor en medicina y cirujía D. Natalio Martín Jimenez.

«No está conforme».—Ante el Ministerio de Fomento se ha presentado recurso por D. Juan Jimenez Martínez, alzándose contra la providencia de este Gobierno civil determinando el justiprecio de los terrenos propiedad de D. Ricardo y Doña Angela Marquez.

«Expropiaciones».—D. Juan Nepomuceno y D. Eduardo Jimenez, no se conforman según escrito presentado, con el fallo de este Gobierno civil sobre la tasación de los terrenos de su propiedad que han de expropiarse para las obras del ferrocarril de Murcia á Granada en término de Canoria.

«Canciones pornográficas».—Sólo en Vigüñudo, Villamelones ú otras localidades de tal importancia, se permitirán trovadores populares del jaez del que anteanoche tuvimos el disgusto de oír á un bsoo en el Paseo del Príncipe, con autorización de un agente de la autoridad que le escuchaba, pues sin duda éste no tendrá conocimiento de los bandos que han publicado los Sres. Gobernador civil y alcalde primero, prohibiendo blasfemar en la vía pública.

Las canciones, por su estilo y lenguaje, eran lo más escogido del repertorio pornográfico, capaz de ruborizar á un sargento de caballería.

Sr. Jover, una poquita de recomendación á sus agentes grandes y chicos para evitar espectáculos de tal naturaleza.

«Sesión».—A la que celebró el Ayuntamiento el lunes último presidida por el Sr. Jover, concurrió escaso número de concejales, careciendo de interés los asuntos que en la misma se trataron.

A Emilia Gomez Fernandez.

(SONETO).

Bien contrastan tus ojos diamantinos con la miel de tu boca tentadora; de tu angelica voz la ave canora copia sus dulces armoniosos trinos. Del color de tus rizos peregrinos envidia ciega la rosada aurora, y seduce tu risa embriagadora cuando asoma á tus labios coralinos. Feliz el corazon enamorado que pueda unirse al tuyo, vida mia, en ensueños de amores arrobado. ¡Cuan y cuan venturoso yo sería si en tu falda pudiera recostado gozar cuanto soñé mi fantasía!

Miraflores.

«Ayudantes».—Ha sido declarado supernumerario por pasar al servicio de Ultramar, el Ayudante segundo de Obras públicas nuestro amigo D. Ceato Martínez Gallego.

«La salud en Almería».—Las enfermedades reinantes en esta semana han sido los catarros del aparato respiratorio, pulmonías de evolución regular, pleurodinias, reumatismos musculares, y fiebres patúdicas larvadas, continuando exacerbadas las lesiones crónicas del corazón y de los pulmones.

«Pobres labradores!»—La frase de que no pueden vivir en España los que trabajan, frase que algunos creen exagerada, se ajusta desgraciadamente á la realidad.

El siguiente cálculo dará una idea de la situación angustiosa en que viven todas las clases trabajadoras, tanto agrícolas como industriales.

Un vecino del Chuche, que posee una pequeña huerta en aquel pueblo, trajo hace pocos dias á Almería, para la venta, dos cargas de naranjas que pesaban 32 arrobas, la cosecha de todo el año, con cuyo producto pensaba atender á los gastos de la labranza y á la manutención de su familia.

Empezó por pagar el impuesto de consumos, despues abonó el derecho de mercado público; y como las caballerías devengan su correspondiente pupilaje en la posada, todavía mermó el importe de la venta con cuatro reales más.

Total, que despues de vendidas las cargas le quedaron líquidos sesenta y cinco céntimos de peseta.

Y cuenta que todavía no ha pagado la contribución territorial.

¡Conque qué les parece á ustedes!

«Timbre».—Para evitar molestias á la prensa, la Dirección General de Impuestos y Propiedades ha ordenado que los periódicos fuera de la capital, pueden timbrar el papel necesario en sus respectivos partidos, de cuya operación están encargados los administradores de Loterías, número uno.

«Manual práctico».—Hemos recibido un libro titulado El salvador industrial y el cosechero, manual práctico de vinos, aguardientes, licores, jabones, etc., escrito por nuestro amigo D. Francisco Molner y Lozano, dividido en capítulos en los que en cada uno de ellos explica las reglas que hay que tener para conservar toda clase de líquidos y otras industrias, de gran interés para los fabricantes y particulares.

Recomendamos la adquisición de dicho libro que se halla de venta en casa de su autor al precio de cinco pesetas.

Dicho señor enseña prácticamente todo cuanto contiene la citada obra á precios arreglados.

«Buques de guerra».—Se encuentran fondeados en nuestro puerto dos magníficos torpederos rusos, de gran marcha y tres palcos cada uno, á los que acompaña en su escursión por los puertos del Mediterraneo un bonito crucero de la misma nacionalidad.

«Pago de dietas».—El Alcalde de Instancia ha autorizado, con fecha 24 del actual, á D. Luis

Rovira Garrido, para que ingrese en las oficinas del Gobierno civil de la provincia, la suma de 60 pesetas que importan las dietas devengadas por nuestro apreciable amigo, D. Eduardo Bueno y Angulo, por su delegación oficial ante aquel Ayuntamiento.

Alcazales.—Núm 17 801. Con fecha de ayer se ha presentado una instancia firmada por don Francisco Plaza Alcaraz solicitando la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «La Pilarica» sita en paraje nominado «Umbría de Sierra Alhamilla» en término de Tabernas.

Venga barro.—Se han puesto las calles en un estado, de qué lamentable, como decía un amigo nuestro. Barro en el centro, barro en las aceras, barro en todas partes, de suerte que cuando se sale de casa puede tenerse la seguridad de que al volver se ha enlodado uno por activa y por pasiva.

Utilícense las mangas de riego para ejercitar la limpieza, al menos en aquellos sitios en los cuales se disponga de esta ventaja, y con ello satisfarán los deseos de cuantos tienen por precisión que salir de su domicilio para sus habituales ocupaciones.

Adquisición.—Por el representante de la Compañía del ferrocarril de Linares a esta ciudad se ha manifestado al Gobierno civil de esta provincia que ha adquirido las fincas cuya posesión se tramitaba, en término de Escullar; por cuya razón se ha acordado dar por concluso el expediente que á ellas se refería.

Horno romano.—Otro nuevo descubrimiento ha tenido lugar en el sitio donde se halla soterrada la antigua Turaniana en el campo de Roquetas.

Parece ser que días pasados se hallaba arando en el llano conocido por «los Bajos» un labrador de uno de aquellos cortijos, y como observara que á una de las caballerías se le hundió una pata, tuvo curiosidad de excavar en aquel sitio, en unión de varios compañeros; dando por resultado la operación, el hallazgo de un horno de alfarería, romano, formado por dos cavidades superpuestas y separadas por un suelo agujereado.

La parte baja, que la componía una especie de bóveda firmemente construida, se comprende que estaba destinada para el combustible, quedando la superior para colocación de las vasijas que habían de cocerse.

Trasladamos esta nueva á la Real Academia de la Historia, para que la una á las muchísimas ya relatadas.

Carta que nos han echado por debajo de la puerta, y al Alcalde trascribimos por las verdades que encierra:

«Amable gacetilero: aunque me causa vergüenza decir en letras de molde que transcorre mi existencia entre el cieno que se pica mis proyectadas aceras; aunque es duro que estas cosas los extranjeros las sepan, por que no dice bien esto de nuestra Alcaldía «excoela», voy á trazar estas líneas (con perdón sea de las Letras) por si lo estima oportuno, haga á las ojas entrega y á los cuatro vientos salgan para baldón de esta tierra.

Sabrás que hace ya tres noches que estoy en constante queje; por un ojo lloro barro, por el otro agua que apesta, y entre basuras y cieno paso mi triste existencia, sin que mis lamentos oigan, sin que en mi socorro vengan.

La «calle de Pescadores» pusieron cuando nueva; cuando mis plantas besaban del mar las olas serenas. Entonces yo era una calle que envidiaban las más bellas; hoy por lo de pescadores, soy... una calle de pesca.

No hay, gacetilero amable, quien más barro que yo tenga; y si de baches hablamos no hay ninguna que me venza.

Así pues, de usted espero, que hable un poco de esta vieja, á ver si me hacen visita, con tarjeta ó sin tarjeta, los invisibles peones que llama «de la limpieza».

Creo que bien lo merezco, por ser calle pasajera. De á usted infinitas gracias por su amable complacencia, la calle más olvidada de esta capital... *expléndida.*

Ermite.—Siguen muy adelantadas las obras de la ermita que se está construyendo en el puerto, con los fondos recaudados por el Sr. Zárate, obispo de esta diócesis.

La puerta de la fachada, que mira á Levante, está ya casi terminada y en breve será colocada la techumbre.

También adelantan las que están haciéndose por la importante casa Eugenio Lebón y Compañía, para instalar una fábrica de luz eléctrica en mayor escala.

Feris.—Hoy se verifica en el sitio de costumbre, la conocida feria de los cerdos, á la que vienen infinidad de labradores de nuestra vega á vender los animales que crían y que son tan apetitosos.

Como aquí.—Leemos en un periódico de Cartagena:

«La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía un mozalibete que en la tarde de ayer y en el terrado de su casa de la calle de Santa Florentina remontaba una cometa enredando los hilos del teléfono y del telégrafo.»

Apliquen el cuento los municipales de esta capital, que maldito lo que les importa á ellos se rompan ó no los hilos del teléfono, de la luz eléc-

trica y hasta del telégrafo, cuando ellos no pueden con tanto trabajo como tienen, ni lugar para prohibir tales abusos.

Pudridero.—En la esquina de la calle de la Crónica se arrojan montones de cabezas, colas y pellejos de pescados, de suerte que los que pasan por allí tienen que pisar dichas materias, aparte del olor nauseabundo que exhala el suelo recargado de estos añejos despojos uno y otro día.

Conviene, Sr. Alcalde, que desaparezca este abuso.

Debe hacerse.—Segun hemos sabido, parece ser que nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón, en vista de las reticencias y dificultades injustas que se le oponen para su entrada en el Congreso, utilizando su derecho, va á presentar en los primeros días de la reunión de Cortes una comunicación enérgica á la Presidencia del Consejo.

¡Qué cosas!—Todavía no les ha abonado sus dietas la Diputación provincial á los comisionados que ejercían sus funciones antes de dar principio el periodo electoral y que fueron suspendidos al declararse este, habiendo algunos que á fin de atender á los gastos de viaje, vieron precisados á contraer deudas de alguna consideración.

De madrugada.—Hubiéramos dado algo por conocer los nombres de varios individuos que anoche á las altas horas de la madrugada, maltrataron á una mujer en la esquina del antiguo teatro de Calderón; porque le dieron una pelfa soberana, sin que se presentase, durante el tiempo que allí estuvieron, ningún sereno.

A los comerciantes.—La Dirección General de Sanidad ha publicado en la Gaceta una Real orden declarando limpias las procedencias de Setettin (Alemania), Hobohen (Bélgica), Igromingue (Países Bajos), sea la que quiera la fecha de salida de los barcos.

Se declaran limpias también las de Dumkerque, Dicampe y Marsella (Francia), que hayan salido después del 16, 18 y 26 respectivamente.

El pauperismo.—Nos hemos ocupado varias veces del sinnúmero de pobres que pululan por nuestras calles demandando una limosna, medio de buscarse la vida tranquilamente ejerciendo una industria sin pagar contribución alguna.

Pero es el caso que como estos pobres en su mayoría son forasteros, algunos jóvenes, dan por resultado que á los de la capital les ocasionan perjuicios, pues abusando de la peticion, no solo de día sino de noche, las personas caritativas se cansan y pagan justos por pecadores.

«Por que no se les obliga á esos mendigos de profesión á que trabajen?»

Verían entonces nuestras autoridades como nos velamos libres de semejante plaga, por que ellos, los que dicen como escribia Repronceda,

«Mio es el mundo como el aire libre, otros trabajan por que como yo no están conformes con doblar la raspa, y á la menor imposición que se les hiciera marcharian con la música á otra parte.

Y quien sabe si con ellos se irian muchos de esos rateros que hoy tienen intranquilo á este pacífico vecindario!

Mercado de Londres

TELEGRAMA. Londres 29 de Noviembre de 1892. Cobre barras Chile. L. 47 1 3. Cascaras. » 0 19 6. Estano inglés Lingotes. » 96 0 0. Plomo español. » 10 1 3. Antimonio. » 44 5 0. Hierro escocés. Warrants. » 2 1 6. Acciones Rio Tinto. » 16 5 0. Tharsis. » 4 15 0. Denda española 4 0/0 exterior. » 68 1/16. Cambio 3 meses. » 40 9/16.

Mercado de París.

Paris 28 de Noviembre de 1892. Obligaciones ferro-carril Linares Almería. francos. 160 00. Acciones C. Fives-Lille. » 620 00. » de Aguilas. » 155 00. Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Dia 30, Miércoles.—S. Andrés, Apóstol, patrón de Baeza; Esfella, Lagunilla y Oviedo; Stas. Justina y Maura, vgs. y mártires y Stos. Constancio y Zosimo, cfrs.

Liturgia: La misa y Oficio divino de San Andrés Apóstol, con rito doble, de 2.ª clase, color rojo. Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión á las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos, á continuación en la Purísima Concepción. Misa conventual á las 8 1/2 en todas las iglesias. Rosario á la oración y salve cantada en Santo Domingo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA—Ntra. Señora de Belen en Santo Domingo.

Juzgado Municipal.

Dia 29. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Gabriel Galvez Navarro. Casamientos. Ninguno.

Vapor «Ter»

Saldrá de este puerto el miércoles 30 del actual para Aguilas, Valencia y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Manteca flandes superior.

Plaza Paris número, 6, 3-12

Floricultura y arboricultura

Antonio Alvarez Martínez ofrece á los aficionados para esta temporada, un gran surtido de plantas para jardines y salon que serán realizadas á precios desconocidos. Hay 1.000 Aylantus del Japon y 1.000 plántas orientales útiles para paseos y carreteras de 1.ª, 2.ª y 3.ª fuerza, desde 1 a 5 metros de altura, que vende desde 25 céntimos de peseta á 1 pta. uno.

1.000 rosales de las mejores variedades desde 1 real hasta 12 cada uno. Depósito del Agua, Almería. 2

Telegramas.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 29, 19 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 13.450,

en Madrid. Segundo id., con 40.000 id., número 24.313,

Tercer idem, con 20.000 id., número 21.818,

en ALMERIA. Cuarto premio, con 5.000 id.; número 17.757.

Con 2500 pesetas los números 21.156, 15.400, 8.220, 21.223, 2.830, 21.011, 5.698 y 14.445.

Además corresponden 198 aproximaciones de 200 pesetas cada una para los 198 números restantes de las centenas de los 2 primeros premios; dos id. de 1.200 pesetas para los números anterior y posterior del premio mayor.—P.

Madrid 29, 11.50 m.

Discutida la proposición para que se hiciese la autopsia á Heinach, la Cámara votó en favor de dicha proposición sufriendo el gobierno francés una gran derrota.

Después de la sesión, que fué escandalosa, el gabinete presentó su dimisión, aceptándola Mr. Carnot.

El juez que instruye el proceso de Panama, declaró comisión informada á Heinach acordose repartir diez millones políticos.

Ex ministra Barbe recibió 400 mil francos, resultando 600 personas estafadas.—P.

Madrid 29, 21 t.

Dicese, con referencia á los últimos telegramas que se acaban de recibir, que se han reproducido los desórdenes en la kabilia de Anghera.

El Sr. Sagasta cumplimentará hoy á la regente.—P.

Madrid 29, 8 n.

Es segura la reelección de los señores Fidal y Martínez Campos para las presidencias de las Cámaras en la segunda legislatura.

La crisis francesa será laboriosa.—P.

Madrid 29, 8.25 n.

Entre los festejos de la infantería saldrán stete retratas. En la función religiosa oficiará el cardenal Monescillo. Se dará un rancho extraordinario á la infantería.

Boisa. 4 por 100 interior, 68.40. 4 por 100 exterior, 73.55. 4 por 100 amortizable, 77.90. Londres á la vista, 00 00. Paris ídem á la vista, 16.00.—P.

Madrid 29, 10 n.

Mr. Carnot ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras Loubet y Brisson Creese que este formará el gabinete.

Siguen las conferencias entre los Sres. Concha Castañeda é Isasa para renovar la ley de tesorería.—P.

Madrid 29, 10.35 n.

El Sr. Sagasta ha solicitado hora para cumplimentar á la regente mañana.

Se le concede importancia á la conferencia de los Sres. Canovas y Villaverde sobre la memoria del Sr. Dato. Para esta cuestión se busca un arreglo.—P.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

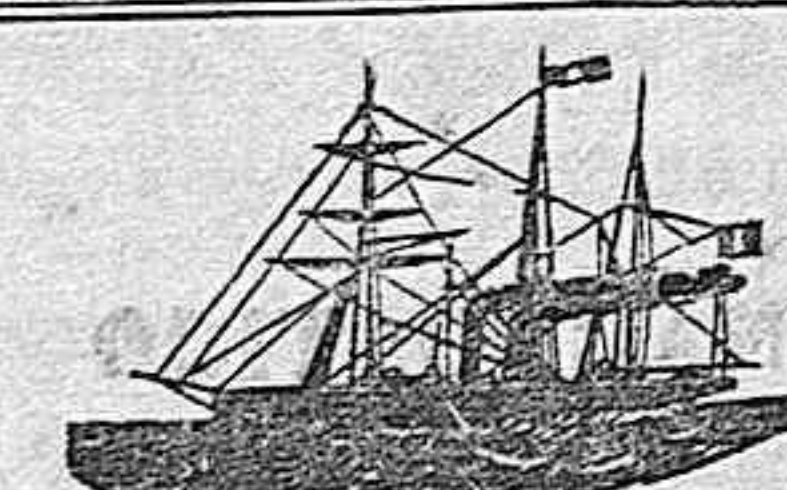
todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Penet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

D. J. Marchado Gimenez

cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Se hacen extracciones sin dolor por un anestésico poderoso. Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce. No va á domicilio. Calle de San Francisco num. 2, esquina á la de Alava, vista al Paseo.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el dia 1.º de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Preparación

para carreras especiales, ciencias exactas y naturales, IDIOMA FRANCÉS É INGLÉS.

Clase especial de lenguas francesas é inglesa para las personas que deseen hablar pronto y correctamente estos idiomas. Precios módicos.

Por Pablo Gueillet, Ingeniero de la Escuela de Minas de Saint Etienne (Francia), Catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de Almería. Calle Real, 19, bajo. 14-15



Vapor «Numancia.»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 13

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen á domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.—Precio fijo.

Garbanzas superiores

LEGITIMAS DE CASTILLA. Luis Campos, Almería. 9-15

El antiguo

y acreditado establecimiento litográfico del Grabador D. H. Navarro de Vera, se ha trasladado á la calle Real número 23. En dicha casa se hacen toda clase de impresos ó de grabados, así como delineaciones en papel telas, de planos, lavados, dibujos y acuarelas. Los precios son tan económicos que compiten con los más bajos de otras casas, y su ejecución es más esmerada y artística. 3-8

Alambres galvanizados superiores

para parrales. Completo surtido de los números 8, 10, 13 y 14. Luis Campos, Almería. 9-15

Parra es indemnes

de filoxera solo se obtienen en plantas de vides americanas. Se venden raigales de dos y tres años criados en Pechine, cortijo de «El Cercado». 2-15

Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33. Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licorerías, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto. En camas de hierro, maderay latón, hay completa existencias.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGESTIBLE Y ASIMILABLE NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus desventajas.

Es un hecho fuera de duda, que la mejor idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantes principios indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR CERO Y SANGUINEO

de todo lo que claramente se desprende que la EMULSION DE SCOTT

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

En Venta en todas las farmacias y droguerías

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Maria.

La han remitido:
Sra. Angustias del Olmo Gonzalez
» Maria y Lola Chereguini.
Don Juan del Olmo Gonzalez.
» Miguel Bedmar Cuenca.
Srtas. Concepción y Dolores Bedmar.

* *

ANACRÓSTICO

Luis	Antonio
Santos	Enrique
Eustaquio	Ignacio
Orosio	Ramón
Andrés	Santiago
Obdulio	Emilio
Dionisio	Cayetano
Rafael	Manuel
Yebra	Narciso
Yegua	Enriqueta

Con las anteriores iniciales formar el nombre de una conocida zarzuela,

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, a 22 y 23.
Maiz, a 31 y 32.
Garbanzos, a 18 y 24.
Aceite, a 52 y 54.
Harina, a 20 y 24
Vino, a 40.
Aguardiente, a 70.
Vinagre, a 16.
Arroz, a 22 y 24
Habichuela, a 15 y 20.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos
del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia o vinagres, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia Globo; Teruan, 20.
Almeria: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833 se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plan, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador.

INFERMEDAD S DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los cradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO SR. MARQUES DEL RISCAL.

Precios en la estación de Cenicero.

	VINO EN SU			PESO XDO KLOS
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » »	110	130	160	140
Idem » 75 » »	85	110	120	112
Idem » 50 » »	60	70	85	80
Idem » 25 » »	35	40	45	40
Caja con 25 bote las.	»	»	50	50
Idem » 12 » »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.	»	»	33	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

AFRICA DE CARE.—Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, lle del Caballero de caretas, caricaturas de ce-

lebridades y grandes car-

estilografos ilustrados y tar-

GLORIA Á ESPAÑA
EL SEGUNDO

OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

URGENTIS MO

Magnifica prima

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solis y compañía, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En esta pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, á la de adquirir a costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera el único y verdadero objeto hoy que llamara la atención en España Y EN EFECTO, HOY OFRECEMOS Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Napoles, etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón; tanto es así, que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800 000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio Argentífero bronceado, (desconocido y descubierto en este siglo por el memorable romano Klincker) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS, todo de una sola pieza, va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte, pimentada con buen envoltorio de guata y papel de seda e c., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien, y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse en seguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos en seguida.

No recordaremos en detalles historia de la vida de Colón, pues es bien conocida, solo diremos que en la casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores, como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York: ese es el BUSTO DE COLON, que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de esto se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredita el ser suscriptor ó lector.

VALEHATA EL DÍA 15 ENERO 1892. 10 pesetas.	Talón orden núm. _____	LA CRÓNICA MERIDIONAL ADMINISTRACION
	VALE POR _____ EL BUSTO DE COLÓN al Helio-argentífero bronceado CON PEANA NEGRA BRILLANTE Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMP.ª CALLE DE SANTA ANA NUM 22.- BARCELONA	

Instrucciones Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y COMP.ª, calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que en seguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

Nota No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS mas á los Sres. SOLIS Y COMP.ª, y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tez.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID